



YACHT CLUB URUGUAYO

Fundado el 18 de Julio de 1906

Autoridad Nacional delegada de World Sailing

Montevideo 30, de abril de 2020.

COMUNICADO ACTIVIDADES DE DRAGADO

Estimados socios,

Como es de vuestro conocimiento, y de conformidad con lo establecido por la Secretaria Nacional de Deporte, el Club permanece cerrado para cualquier tipo de actividad social y/o deportiva. No obstante ello, se han venido realizando actividades de mantenimiento y, fundamentalmente, se ha puesto foco en el desarrollo e instalación de la infraestructura para el dragado.

El pasado martes 21 abril, como ya fue mencionado en comunicación anterior, tuvo lugar la botadura de la draga Enfoque II luego de terminados los trabajos de mantenimiento de la obra viva. Este trabajo consistió en la instalación de panes de zinc, de acuerdo a los cálculos realizados por el Perito Naval C/N Andrés Durán, y pintado de dicha obra viva con imprimación epóxica y antifouling.

Concomitantemente, se avanzó en la definición de la mejor opción para la infraestructura de conducción del refulado de dragado teniendo en cuenta la situación económica del club y la eficiencia en el resultado del dragado. Para ello se contrató a la Empresa ISTECS que desarrollo el proyecto de tendido de cañerías, y a la Empresa Constructora Farsol para la realización de la obra civil.

El proyecto original planteaba cuatro puntos de conexión a lo largo del muro base de las marinas, y el tendido de cañería subterránea por la explanada de la pluma y varadero hasta la cámara de disposición final. Este proyecto ambicioso fue migrando en concepto hasta la versión final, avalada por la empresa de ingeniería, consistente en un punto de conexión a flote y cañerías flotantes, de manera de aprovechar infraestructura existente en el club logrando el mayor ahorro posible. En la siguiente imagen se puede observar el tendido de cañería planteado.

www.ycu.org.uy



Sede Central
Rbla. Euclides Peluffo s/n
Puerto del Buceo
Tel: (+598) 2622 1221* - Fax: (+598) 2622 1584
info@ycu.org.uy
Montevideo CP 11300, Uruguay

Sede Punta del Este
Rbla. Gral. Artigas (entre calles 8 y 6)
Punta del Este
Tel: (+598) 4244 1056 - Fax: (+598) 4244 7181
Maldonado CP 20100, Uruguay

Sede Santiago Vázquez
Calle La Guardia N°19
Santiago Vázquez
Tel: (+598) 2312 0036
Montevideo CP 12600, Uruguay

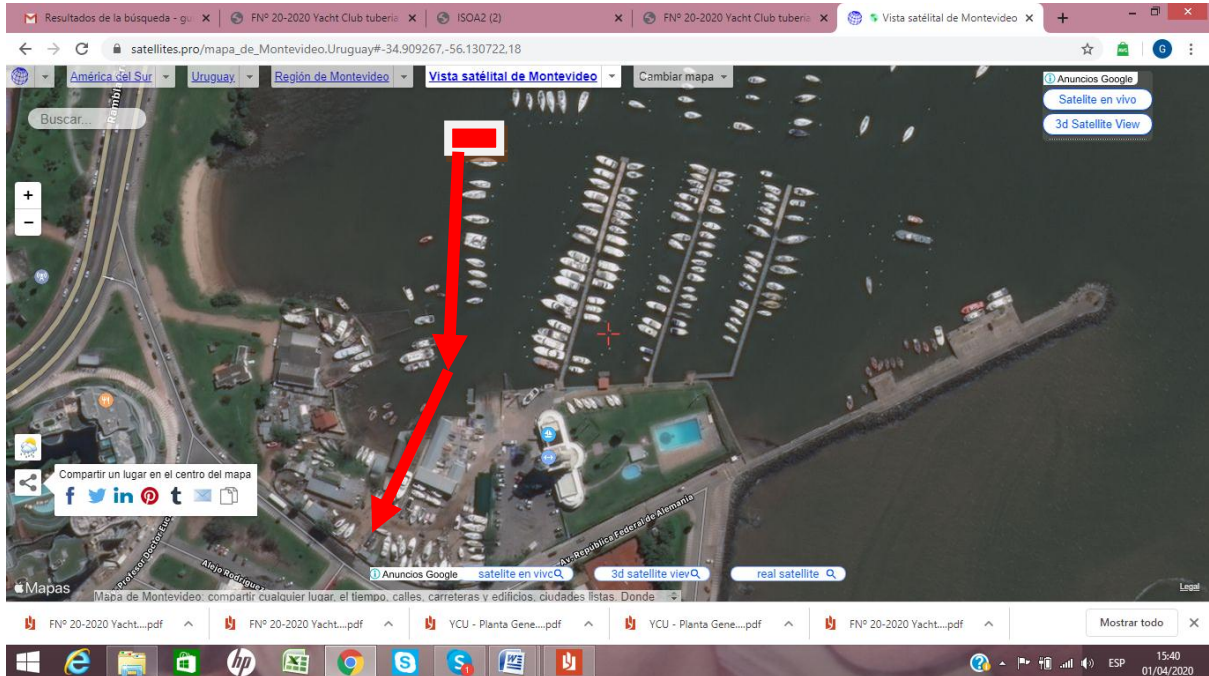




YACHT CLUB URUGUAYO

Fundado el 18 de Julio de 1906

Autoridad Nacional delegada de World Sailing



Esta semana se concretó la compra de la cañería restante y, hoy mismo, el contratista dio inicio a la obra de enterramiento de cañería en el tramo de Varadero, así como la construcción de la cámara prevista. Paralelamente se estará trabajando en el ensamblado de los tramos de cañería, para proceder a su tendido ni bien termine la obra civil.

El tiempo previsto para la obra es de 20 días, si el clima acompaña. Por lo que estimamos que para fines de mayo se puedan estar realizando las primeras pruebas de funcionamiento del sistema para, luego, emprender el dragado definitivo.



www.ycu.org.uy



Sede Central
Rbla. Euclides Peluffo s/n
Puerto del Buceo
Tel: (+598) 2622 1221* - Fax: (+598) 2622 1584
info@ycu.org.uy
Montevideo CP 11300, Uruguay

Sede Punta del Este
Rbla. Gral. Artigas (entre calles 8 y 6)
Punta del Este
Tel: (+598) 4244 1056 - Fax: (+598) 4244 7181
Maldonado CP 20100, Uruguay

Sede Santiago Vázquez
Calle La Guardia N°19
Santiago Vázquez
Tel: (+598) 2312 0036
Montevideo CP 12600, Uruguay





YACHT CLUB URUGUAYO

Fundado el 18 de Julio de 1906

Autoridad Nacional delegada de World Sailing

La Dirección Nacional de Hidrografía ha solicitado para el dragado la realización de batimetrías de control, al inicio y cierre de los trabajos. Para ello se acordó con el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada (SOHMA) a modo de cooperación la realización de los trabajos, siendo la fecha prevista de inicio del primer relevamiento el próximo lunes 4 de mayo.

En virtud de toda esta actividad, como ha sido comunicado días atrás, la Comisión Directiva aprobó el reintegro de un grupo reducido de funcionarios en el mes de mayo, que estarán principalmente dedicados a la implementación del sistema de dragado.

Considerando este reintegro de personal, también se aprobó:

- la **reapertura de las maniobras en la pluma y varadero**, que se concentraran en uno o dos días a la semana, según la demanda y niveles de agua, con el objetivo de mantener una continuidad eficiente en las tareas de tendido de caños.
- **adelantar el período de franquicia de invierno**, otorgando el 30% de descuento en maniobras y piso a partir de mayo y hasta setiembre inclusive, apoyando el esfuerzo de los socios en estos tiempos de emergencia

Deseando que vuestras familias se encuentren gozando de buena salud, les saluda con la mayor estima,

COMISION DIRECTIVA

www.ycu.org.uy



Sede Central
Rbla. Euclides Peluffo s/n
Puerto del Buceo
Tel: (+598) 2622 1221* - Fax: (+598) 2622 1584
info@ycu.org.uy
Montevideo CP 11300, Uruguay

Sede Punta del Este
Rbla. Gral. Artigas (entre calles 8 y 6)
Punta del Este
Tel: (+598) 4244 1056 - Fax: (+598) 4244 7181
Maldonado CP 20100, Uruguay

Sede Santiago Vázquez
Calle La Guardia N°19
Santiago Vázquez
Tel: (+598) 2312 0036
Montevideo CP 12600, Uruguay

